



FONASA SUR
DIRECCIÓN ZONAL SUR
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA



OFICIO ORDINARIO 6T N° 14680/2023

ANT.: SOLICITUD WEB N° 99246 DE 05 DE AGOSTO DEL 2023

MAT.: DZS ACTUALIZACIÓN DE ANTECEDENTES SOL. WEB N° 99246, DEL PROFESIONAL ÁLVARO ANTONIO COLIPE HUENUL, RUN:

TEMUCO, 22/08/2023

DE : CAROLINA PINCHEIRA REBOLLEDO
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

A : SR. ÁLVARO ANTONIO COLIPE HUENUL

Estimado prestador:

En relación con la solicitud de actualización de antecedentes para el convenio en el rol de prestadores de la Modalidad de Libre Elección del Fondo Nacional de Salud, a través de la cual está inscrito como **médico general** comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas, de acuerdo con el siguiente detalle:

AGREGA ESPECIALIDAD
MEDICINA FAMILIAR

AGREGA PRESTACIONES
0101305 -0101009

*prestaciones 0101001 | 0101004 | 0101005 | 0101008 sin modificación, se encuentran registradas.

PRESTACIONES RECHAZADAS	MOTIVO DEL RECHAZO
0108001 0108305	Requiere convenio con plataforma certificada

Esta actualización, será registrada en nuestra base de datos y se considerará vigente a contar de esta fecha.

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

CAROLINA PINCHEIRA REBOLLEDO
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

CPR / esjs

DISTRIBUCIÓN:

SR. ÁLVARO ANTONIO COLIPE HUENUL

DEPTO. DE COMERCIALIZACIÓN DZS

SUCURSAL TEMUCO

OFICINA DE PARTES DIRECCIÓN ZONAL SUR (AFECTA AL ART. 7° LETRA G, LEY N° 20.285/2008)

SOL. WEB N° 99246 DEL 28 -07-2023

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

ZaQnKwaP

Código de Verificación